



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001626-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación con el Parque Tecnológico de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 15 de septiembre de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001626, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación con el Parque Tecnológico de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 15 de septiembre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Dotar al Parque Tecnológico de León de un plan de eficiencia energética en los edificios de servicios; de una depuradora; y de un servicio de seguridad perimetral y mayor control en los accesos al Parque; así como promover el cuidado (limpieza, desbroce) de las zonas comunes para mejorar su imagen.
2. Realizar los trámites necesarios, instando al Ministerio de Fomento si fuese preciso, para el acceso a la ronda a través de una salida/entrada, incorporando una mejora en la señalización de los accesos desde diferentes carreteras radiales, así como indicación mediante señales de la existencia y localización del Parque.
3. Realizar los trámites necesarios, instando al Ministerio de Fomento si fuese preciso, para mejorar el acceso al Parque Tecnológico desde la N-120 a través de una rotonda.
4. Iniciar los trámites para ampliar la dotación de suelo industrial en el Parque Tecnológico de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio